



# VEMATLAB S.A.

## VENTA DE MATERIALES DE LABORATORIO Y EQUIPOS

Guayaquil, 26 de Octubre del 2015.

Señor  
**EUGENIO EDGARDO MORA CEDEÑO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía " **VENTA DE MATERIALES DE LABORATORIO Y EQUIPOS VEMATLAB S.A.** ", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil Abogado Francisco Coronel Flores el día 26 de Junio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de agosto del 2000.

Muy Atentamente

Ing. FATIMA MARITZA VEGA LOPEZ DE MORA  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía Anónima **VENTA DE MATERIALES DE LABORATORIO Y EQUIPOS VEMATLAB S.A.**, para el cuál he sido elegido.

Guayaquil, 26 de Octubre del 2015

**EUGENIO EDGARDO MORA CEDEÑO**  
C.I.: 090734449-3  
Samanes 5 Mz 933 V. 19

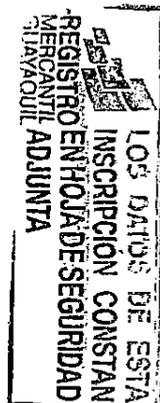


2.1.6

14/07/17

N° TRAMITE: 45735-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



# Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 52.762  
FECHA DE REPERTORIO: 26/oct/2015  
HORA DE REPERTORIO: 15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VENTA DE MATERIALES DE LABORATORIO Y EQUIPOS VEMATLAB S.A.**, a favor de **EUGENIO EDGARDO MORA CEDEÑO**, de fojas 42.342 a 42.344, Registro de Nombramientos número 13.596.

ORDEN: 52762



Guayaquil, 27 de octubre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1258333

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYACIL

21 JUL 2017

RECIBIDO

Hora. 12:30 TMM